

324842



29 MAR

324842

PATENTE DE INVENCIÓN

que por 20 años, para España y sus Posesiones, sesolicita a favor -  
de DON VICENTE FLORES LUQUE Y DON JUAN PEREDA MARTIN, ambos de nacio-  
nalidad española, residentes en SEVILLA (ESPAÑA), calle Castilla, 34,  
por : "UN EXTRACTOR PARA MATERIAS OLEAGINOSAS DE ALTO CONTENIDO EN  
HUMEDAD".-

Memoria descriptiva

Actualmente se va extendiendo en los países productores de  
aceite el uso de máquinas extractoras basadas en "mojado selectivo"  
sobre la fase oleosa existentes en las pastas preparadas a partir  
de materias oleaginosas.

- 5) Su utilización presenta un principal inconveniente, dejar  
unos residuos de alto contenido de humedad y ricos en aceite. Esta  
presencia de humedad, mas del 50 % en peso, hace que las actuales  
instalaciones extractoras no los puedan aprovechar directamente.

10 La forma de eliminar este inconveniente, en el caso de  
pastas de aceitunas, es prensar los orujos, eliminar así parte de  
la humedad y del aceite, desecar posteriormente y extraer en las ac-  
tuales instalaciones. Estos procesos, por su entretenimiento y mano

324842

- 2 -



de obra , resultan antieconómicos.

15 El aparato que ha dado lugar a esta patente, tiene por ob-  
jeto extraer directamente los orujos procedentes de máquinas ALFIN,  
sin necesidad de ningún tratamiento previo, ya que en el proceso de  
agitación a que se someten los orujos durante la operación, aumenta.  
la "compatibilidad" entre el disolvente y el aceite, sin que la hu-  
medad allí contenida presente resistencia alguna para la buena di-  
20 solución de ambos productos.

La extracción de la miscela aceite-disolvente se verifi-  
ca por la parte inferior del aparato, donde un sistema de dos pla-  
cas perforadas, entre las que se coloca una materia filtrante, per-  
mite que dicha extracción se verifique por la acción de la gravedad  
25 y los líquidos obtenidos vayan exentos de partículas y finos que  
harían perder calidad a los aceites. Dicha filtración se favorece  
por la acción de limpieza que la paleta de agitación mas baja ejer-  
ce sobre la placa perforada superior, y en todo caso por la inyec-  
ción de aire a presión, para lo cual se debe de contar con los acce-  
30 sorio necesarios (válvulas de entrada, salida y seguridad y manó-  
metro).

La agitación realizada por medio de aspas o palas, se ve-  
rifica a pequeñas velocidades, con el objeto de aprovechar al má-  
ximo el volumen interior del aparato, por ello el motor debe de ir  
35 acompañado de un regulador de velocidad.

El grado de agotamiento con que quedan estos orujos es má-  
ximo y los aceites obtenidos son de óptima calidad, pues se evita  
en todo momento la aplicación del calor en presencia de humedad, ya  
que esto favorecería un incremento de la acidez.

40 Solo se aplica calor para la destilación de la miscela  
aceite-disolvente, quedando de esta forma unos aceites en buenas  
condiciones para que las pérdidas en refinería sean mínimas.

Este mismo proceso se ha utilizado en otras materias ob-

324842



- 3 -

teniendo idénticos resultados.

45

El extractor está formado por un cuerpo cilíndrico (1-figs. 1-2) sobre el que va montado en su parte inferior una placa (2-fig. 1) con el mismo contorno exterior que éste, dicha placa va atornillada a él formando todo un sólo conjunto estanco.

50

La placa (2-fig. 1) va provista en toda sus superficie de una serie de perforaciones (3-fig. 1) para facilitar la salida de la miscela aceite-disolvente.

El centro de esta placa va equipado con un soporte (4-fig. 1) donde se aloja un rodamiento (5-fig. 1) que sirve de apoyo y centrado al eje (6-figs. 1-2).

55

Este eje (6-figs. 1-2) va montado concéntrico al cuerpo principal (1-figs. 1-2) entre la placa (2-fig. 1) como anteriormente definimos y la tapa (7-figs. 1-2); a esta tapa va acoplada el eje por medio de un casquillo de bronce (8-fig. 1) y equipado con un retén para impedir fugas cuando en el interior del cuerpo (1-figs. 1-2) exista presión.

60

El eje va equipado con un juego de palas situadas a partir de un plano rasante sobre la placa (2-fig. 1) y la pared del cuerpo principal (1-figs. 1-2); estas palas están montadas en un orden que corresponde a las siguientes características, la primera (9-fig. 1) está montada formando un plano inclinado sobre la placa (2-fig. 1), la segunda (10-fig. 1) y la cuarta (11-fig. 1) forma un ángulo diedro con respecto a la base y la placa (12-fig. 1). La tercera está en la misma situación pero diametralmente opuesta a la primera (9-fig. 1); esta posición de las placas dan lugar a que en el giro de ellas se trate siempre de ir levantando siempre la pasta de prujo, facilitando así la compatibilidad del disolvente hacia el aceite.

70

La parte inferior de este aparato es una pieza cónica (13-fig. 1) solidaria al cuerpo principal y va provista también de una placa perforada (14-fig. 1) que deja un espacio (15-fig. 1) entre



75 ella y la placa (2 fig. 1), este espacio está relleno de una materia filtrante que elimina partículas y finos que harían perder calidad a los aceites..

El cuerpo principal va cubierto de una placa hermética (7-  
figs. 1-2) sobre la que va montada una serie de elementos como son  
80 un manómetro (16-fig. 2) para control de presión, un termómetro (17-  
figs. 1-2) para medir temperaturas, una válvula de seguridad y entra-  
da de aire (18-fig. 2) y una boca de llenado (19-figs. 1-2) provis-  
ta de un tapón roscado, para impedir el escape de presión cuando se  
está fi-iltrando; la salida de los aceites ya filtrados es a través  
85 de un orificio (20-fig. 1) de forma tubular que sale de la misma pla-  
ca cónica (13-fig. 1); este aparato va provisto en su parte inferior  
de un tapón (21-fig. 1) para drenaje,.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la  
presente invención, se hace constar que en la misma, podrán ser varia-  
90 bles los materiales, dimensiones y en general aquellos otros deta-  
lles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen  
la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada esta memoria son cier-  
tos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en un sen-  
95 tido mas amplio y nunca en forma limitativa.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a título de  
ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva en el que se re-  
presenta:

100 La fig. 1 una vista en alzado y sección del aparato 'extrac-  
tor;

La fig. 2 una planta del mismo.

#### REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y ex-  
plotación explotación exclusiva de:

105 1ª.-Un extractor para materias oleaginosas de alto contenido en hu

324842



- 5 -

medad, caracterizado por ser un aparato formado por un cuerpo cilíndrico metálico en el que va montado concéntrico a él, un eje accionado por un motor a través de una reductora de velocidad, este eje va montado sobre rodamientos y retenes entre la tapa superior y la placa inferior filtrante; solidario a este eje van montadas unas series de palas diametralmente opuestas dos a dos formando un plano inclinado, siendo desmontable y de ángulo variable a voluntad.

2ª.-Un extractor para materias oleaginosas de alto contenido en humedad, según reivindicación 1ª caracterizado por llevar sobre la parte inferior del cuerpo principal una placa provista de una serie de perforaciones para el paso de la miscela aceite-disolvente; a continuación de esta placa hay una cámara rellena de materia filtrante, soportada por otra placa también perforada por donde toma salida la miscela por gravedad o con ayuda de presión hasta un tubo de salida.

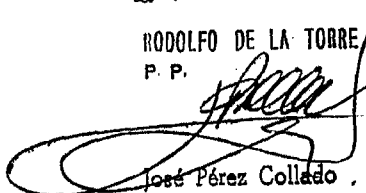
3ª.-Un extractor para materias oleaginosas de alto contenido en humedad, según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por llevar una placa superior donde van montado una serie de elementos de control como, un termómetro, una válvula de seguridad, un manómetro y un tapón roscado como boca de llenado; la parte inferior del cuerpo principal está también equipada con un tapón de drenaje.

4ª.-"UN EXTRACTOR PARA MATERIAS OLEAGINOSAS DE ALTO CONTENIDO EN HUMEDAD".-

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

MADRID 29 DE MARZO DE 1.966

RODOLFO DE LA TORRE ROSELLO  
P. P.

  
José Pérez Collado .

324842

324842

Figura 1

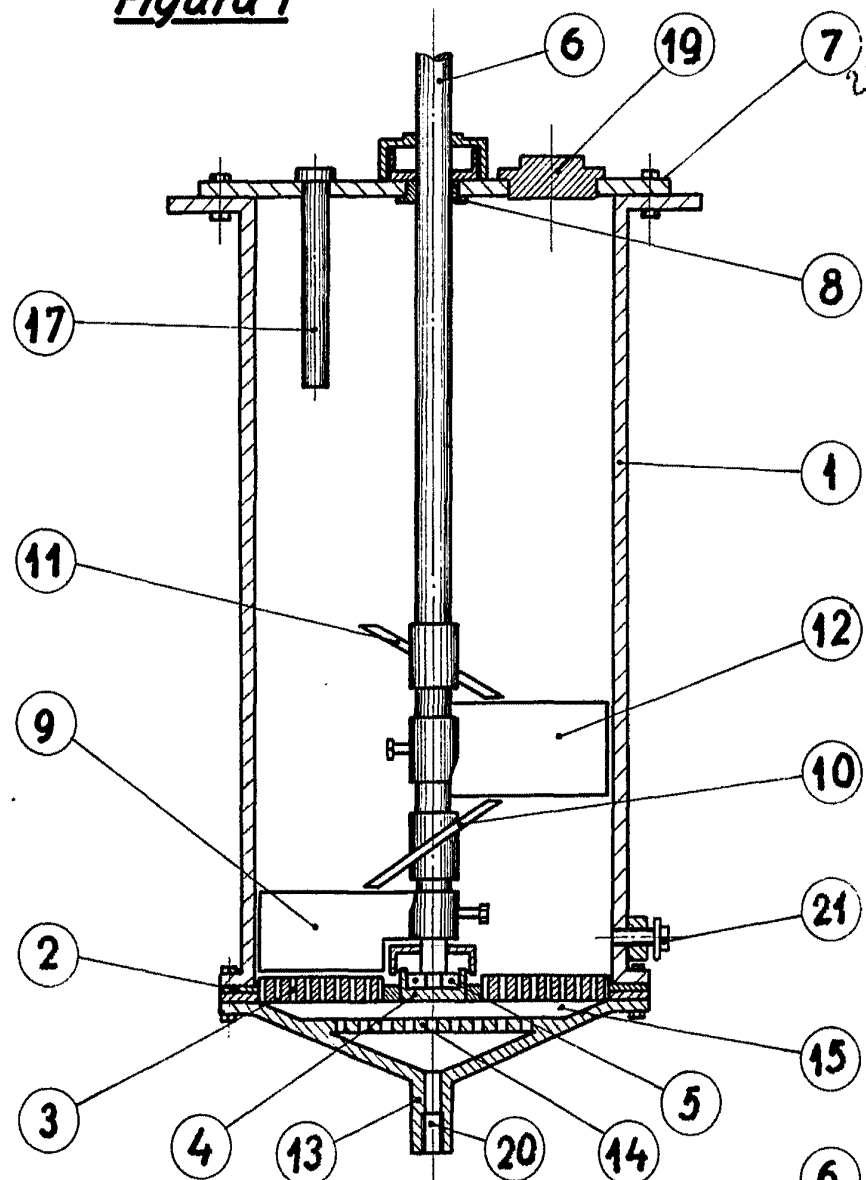
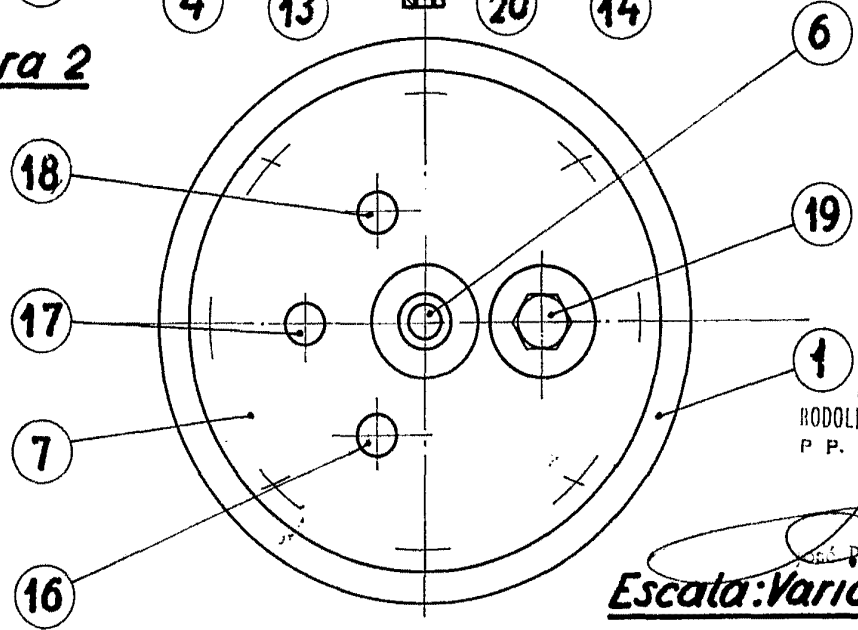


Figura 2



29 MAR, 1968  
RODOLFO DE LA TORRE ROSA  
P. P.

Escata: Variable

José Pérez Collado